

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado  
exclusivamente en la Dirección de Digesto  
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

DECRETO N° 0850

NEUQUEN, 07 MAY 1993

**VISTO:**

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 576-M-93 MESE, originada por la Nota N° 011/92 de la Dirección de Coordinación y Gestión Ejecutiva, mediante la cual se solicita aprobar la incorporación de la División Administrativa a la estructura orgánica de esa Dirección, con el fin de lograr mayor eficiencia y eficacia en las tramitaciones de índole administrativo y en razón de la necesidad de poder determinar responsables directos en el desarrollo de las actividades mencionadas; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 2387/92 fue aprobado en su Anexo II, el Organigrama Funcional de la Secretaría Ejecutiva, en la cual se incluye la Dirección de Coordinación y Gestión Ejecutiva;

Que a fs. 2 toma vista de las actuaciones el señor Subsecretario Ejecutivo;

Que a fs. 3 vta. la Subsecretaría Ejecutiva dispone el dictado de la norma legal que incluya la creación de la División requerida dependiente de la Dirección de Coordinación y Gestión Ejecutiva a partir del 01-04-93;

Por ello:

**LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN**

**DECRETA:**

Artículo 1º) CREASE a partir del 01-04-93 la DIVISION ADMINISTRATIVA dentro  
----- de la DIRECCION DE COORDINACION Y GESTION EJECUTIVA, ///  
dependiente de la SECRETARIA EJECUTIVA, Anexo II del Decreto N° 2387/92; de  
acuerdo a lo solicitado por el Director de Coordinación y Gestión Ejecutiva, Arq.  
///...2º

9/49 *María Luisa Herrera*  
A/C. DIRECCION DE DESPACHO

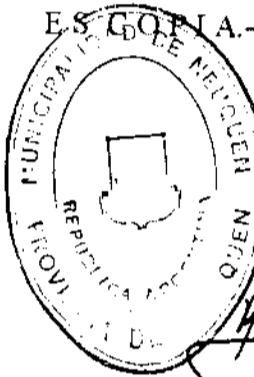
7

2º...// VICTOR SERGNESE a fs. 1 de la Actuación Administrativa Simple Orden N° 576-M-93 MESE.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Medio Ambiente, Ejecutivo, de Obras y Servicios Públicos, de Hacienda y Presupuesto y de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales.-

Artículo 3º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-

AFG.-



FDO) KLOOSTERMAN  
MUÑIZ SAAVEDRA  
BAKKER  
GRIN  
GARRE  
GARCIA

*Maria Luisa Herrera*  
A/C. DIRECCION DE DESPACHO